

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

2380 *Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Delegación Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral fijo, fuera de convenio, categoría de Administrativo/a.*

Por Resolución de 26 de diciembre de 2024 (BOE núm. 315, de 31 de diciembre de 2024), del Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de S/C de Tenerife, se aprueba la convocatoria y bases del proceso selectivo para la provisión de una plaza por el sistema de concurso-oposición, para ocupar una plaza de Administrativo/a, personal laboral fijo, fuera de convenio, con cargo a la Oferta Pública de Empleo de 2024.

Advertidos errores en el punto III Requisitos de los aspirantes punto 4 de las bases y en el anexo I donde se describe la titulación requerida para el puesto de trabajo a cubrir de Administrativo/a Técnico/a se procede a su rectificación:

En la página 187337, donde dice: «titulación universitaria (licenciatura, grado o equivalente) en Derecho», debe decir: «titulación Bachiller, ciclo formativo de Técnico medio o equivalente».

En la página 187346, donde dice: «Bachiller-Ciclo Formativo Superior o equivalente», debe decir: «Bachiller, ciclo formativo de Técnico medio o equivalente».

Esta rectificación supone una ampliación del periodo para la presentación de candidaturas empezando a contar los veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución de corrección de errores.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de febrero de 2025.–El Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Fernando Martínez Álvarez.